

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

A través de la Facultad de Psicología y Educación, la Coordinación de Educación Continua FPSyE en colaboración con FORENPSIC, convocan a todos los interesados en participar en el Curso

**“EVALUACIÓN FORENSE DEL DAÑO PSICOLÓGICO Y
PSICOSOCIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”**

FINALIDAD: Capacitación, actualización profesional.

HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN: 49 Horas

INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Inicio: 4 de julio 2023

Conclusión: 27 de julio 2023

HORAS ASÍNCRONAS: 10 **HORAS SÍNCRONAS:** 39

HORARIO DE LAS SESIONES SÍNCRONAS/ EN VIVO: 17:00 a 21:00 hrs. (martes y jueves) ***Consulta el cronograma de los días y fechas de las sesiones síncronas.**

SEDE: Facultad de Psicología UAQ, C.U., FORENPSIC.

DIRIGIDO A: Profesionales de la Psicología y Estudiantes a partir del séptimo semestre.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo limitado a 55 participantes.

RESPONSABLE ACADÉMICO: Mtro. Marcos A. Morales Jaime

MODALIDAD: VIRTUAL

COSTOS Y FECHAS LÍMITE DE PAGO:

- PREVENTA

PREVENTA HASTA EL 31 DE MAYO PÚBLICO EN GENERAL		
PAGO ÚNICO	DIFERIDO 1	DIFERIDO 2
\$4,977 MXN	\$2,000 MXN	\$2,977 MXN
276 USD	111 USD	166 USD
Al inscribirse	Al inscribirse	4° julio

DIFERIDO 1	DIFERIDO 2	DIFERIDO 3	DIFERIDO 4
\$1,244	\$1,244	\$1,244	\$1,244
USD 70	USD 70	USD 70	USD 70
Al inscribirse	4° julio	15° julio	31° julio

***El Precio de preventa estará disponible** para todos los registros realizados **hasta el 31 de mayo del 2023** que completen su proceso de inscripción de acuerdo a las indicaciones. Este precio de preventa NO será reembolsable, con excepción de no apertura.

Una vez vencido este límite de pago de Preventa todos los registros que no cumplieran en tiempo y forma serán considerados como dentro del periodo de inscripciones a partir del 1° de Junio.

- **PERIODO DE INSCRIPCIONES**

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 1 DE JUNIO PÚBLICO EN GENERAL		
PAGO ÚNICO	DIFERIDO 1	DIFERIDO 2
\$5,977	\$2000	\$3,977
USD 332	USD 111	USD 221
Al inscribirse	Al inscribirse	3° julio

DIFERIDO 1	DIFERIDO 2	DIFERIDO 3	DIFERIDO 4
\$1,494	\$1,494	\$1,494	\$1,494
USD 83	USD 83	USD 83	USD 83
Al inscribirse	4° julio	15° julio	31° julio

Este curso es autofinanciable, por lo que requiere un mínimo de 26 personas para su apertura (en caso de no apertura del programa se procede a la devolución de la inscripción); cupo máximo de 55 personas.

INTRODUCCIÓN:

La prueba pericial psicológica o peritaje psicológico implica una actividad de orden técnico consistente en evaluar a un individuo o grupo de individuos con el fin de relacionar aspectos de su funcionamiento psicológico con cuestiones legales (Muñoz, Manzanero, Alcázar, González, Pérez y otros, 2011), aportando información técnica valiosa y necesaria para el esclarecimiento de hechos presuntamente delictivos o de graves violaciones de derechos humanos.

Tradicionalmente, el objetivo principal del peritaje psicológico en el ámbito penal ha sido establecer la existencia o no de daño psicológico como consecuencia directa del presunto acto delictivo acaecido en la víctima; entendiendo por daño psicológico la consecuencia de un acontecimiento que afecta la estructura vital del individuo y genera trastornos y efectos patógenos en la organización psíquica (Tkazuc, 2011).

Lo anterior, basando los efectos psicológicos desde el modelo clásico de salud-enfermedad, en donde el origen de la enfermedad mental se encuentra básicamente en el individuo y los deficientes recursos psíquicos con lo que cuenta el sujeto para hacerle frente a una situación adversa o traumática (Apraez, 2016).

En ese sentido, el daño psicológico entendido desde el modelo clásico de salud-enfermedad deja de lado diversos factores de contexto (sociales, comunitarios, culturales y políticos) que resultan importantes para darle una lectura más completa al fenómeno de la violencia sobre todo aquella relacionada con la violencia de género, en donde el contexto resulta un factor imprescindible para su entendimiento y abordaje.

La propuesta de este curso surge de la identificación de una oportunidad de mejora de la práctica pericial atendiendo a necesidades específicas de actualización del abordaje psicológico forense con enfoque psicosocial, ello orientado en la misión de formar a las y los psicólogos forense en metodologías que garanticen el abordaje con enfoque de Derechos Humanos.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar que las y los psicólogos forenses cuenten con una actualización teórico-práctica con miras a desarrollar las habilidades así como las destrezas necesarias para un desempeño pericial competente, actualizado en la documentación psicológica y psicosocial del daño en personas víctimas de delito mediante informes periciales útiles para la autoridad y la administración de justicia.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Que la alumna/o:

1. Identifique, comprenda e incorpore los estándares de Derechos Humanos de la peritación psicológica en víctimas de delito: enfoque de acción sin daño y debida diligencia, enfoques diferenciales de género, ciclo vital, etnicidad y discapacidad, sistemas de protección de Derechos Humanos.
2. Comprenda la teoría general del daño de acuerdo a los estándares internacionales de Derechos Humanos a fin de incorporar en el peritaje el daño en la salud, daño en el proyecto de vida y medidas integrales de reparación.
3. Documente exhaustivamente el daño psicológico y daño psicosocial en el peritaje.
4. Perite con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.
5. Perite con enfoque diferencial de adultos víctimas de violencia sexual.
6. Perite con enfoque diferencial de personas víctimas de violencia doméstica.

CONTENIDOS:

Módulo I	Estándares de Derechos Humanos de la peritación en psicológica en víctimas de delito.
Módulo II	Teoría general del daño de acuerdo a los estándares internacionales de Derechos Humanos
Módulo III	Documentación del daño psicológico y daño psicosocial.
Módulo IV	Peritación con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.
Modulo V	Peritación con enfoque diferencial de adultos víctimas de violencia sexual
Modulo VI	Peritación con enfoque diferencial de personas víctimas de violencia doméstica.

BIBLIOGRAFÍA A REVISAR

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019) Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial en el servicio forense.
- Beristain, C. (2010). Diálogos sobre reparación. Qué reparar en los casos de violaciones a Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Echeburúa, E., Paz de Corral, G. y Amor, P (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. Revista de psicopatología clínica legal y forense
- Rebolledo, O. y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. Revista de Estudios Sociales.
- Plaza, H., Beraud, Ch. y Valenzuela, C. (2014). Procesamiento traumatogénico del abuso sexual infantil en niñas y su relación con variables victimológicas. Revista Summa Psicológica UST.
- Lopez, C. (s.f). Las reacciones postraumáticas en la infancia y adolescencia maltratada: El trauma complejo. Revista de psicopatología y psicología clínica.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. Universidad Autónoma de Madrid, Revista Clínica y Salud.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Durante los tiempos programados se realizará un aula invertida de manera en que los participantes puedan consultar plataforma LMS con actividades y materiales, para que una vez consultados puedan ser trabajados en profundidad con apoyo de los docentes en sesiones sincrónicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Módulo	No. de criterio	Criterio de Evaluación	% de la Actividad	Total
I.	1	Participación y ejercicios en clase	10%	50%
II.	2	Participación y ejercicios en clase	10%	
III.	3	Participación y ejercicios en clase	10%	
IV.	4	Participación y ejercicios en clase	10%	
V.	5	Participación y ejercicios en clase	10 %	
VI.	6	Examen	50%	100%

ACTIVIDADES POR MÓDULO Y SU CORRESPONDENCIA A LA EVALUACIÓN

Módulo	Actividades		No. De Criterio
	# de actividad	Descripción	
1	1	Participación y ejecución de las actividades durante la sesión síncrona. Clase magistral. Nube de palabras para la construcción del concepto de DDHH. Uso cuestionario de google para encuadre de conceptos a partir de casuística relacionada con la temática de la sesión.	1
2	2	Participación y ejecución de las siguientes actividades durante la sesión síncrona. Clase magistral. Nube de palabras para la construcción del concepto de DDHH. Uso cuestionario de google para encuadre de conceptos a partir de casuística relacionada con la temática de la sesión.	2

<p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p>Participación y ejecución de las siguientes actividades durante la sesión síncrona.</p> <p style="text-align: center;">Clase magistral.</p> <p>Uso cuestionario de google para encuadre de conceptos a partir de casuística relacionada con la temática de la sesión.</p> <p>Lectura previa de la bibliografía sugerida y correspondiente control de lectura en cuestionario de selección múltiple.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>
<p style="text-align: center;">4</p>	<p style="text-align: center;">4</p>	<p>Participación y ejecución de las siguientes actividades durante la sesión síncrona.</p> <p style="text-align: center;">Clase magistral.</p> <p style="text-align: center;">Taller de encuadre de conceptos en casuística.</p> <p style="text-align: center;">Formulación de un informe pericial integrador del contenido del curso y socialización de un informe pericial modelo.</p> <p>Lectura previa de la bibliografía sugerida y correspondiente control de lectura en cuestionario de selección múltiple.</p>	<p style="text-align: center;">4</p>

<p style="text-align: center;">5</p>	<p style="text-align: center;">5</p>	<p>Participación y ejecución de las siguientes actividades durante la sesión síncrona.</p> <p style="text-align: center;">Clase magistral.</p> <p style="text-align: center;">Taller de encuadre de conceptos en casuística.</p> <p style="text-align: center;">Formulación de un informe pericial integrador del contenido del curso y socialización de un informe pericial modelo.</p> <p>Lectura previa de la bibliografía sugerida y correspondiente control de lectura en cuestionario de selección múltiple.</p>	<p style="text-align: center;">5</p>
<p style="text-align: center;">6</p>	<p style="text-align: center;">6</p>	<p>Participación y ejecución de las siguientes actividades durante la sesión síncrona.</p> <p style="text-align: center;">Clase magistral.</p> <p style="text-align: center;">Taller de encuadre de conceptos en casuística.</p> <p style="text-align: center;">Formulación de un informe pericial integrador del contenido del curso y socialización de un informe pericial modelo.</p> <p style="text-align: center;">Examen</p>	<p style="text-align: center;">6</p>

CRONOGRAMA DE SESIONES SÍNCRONAS

Módulo	# de sesión	Duración	Fecha	Hora *CDMX	Imparte
		Clase síncrona			
Sesión de Bienvenida y Forma de trabajo del curso	1	2 hrs	1 de julio	10:00 hrs.	Mtro. Marcos Morales
Conferencia Inaugural "Las implicaciones clínico-forenses del enfoque de trauma informado en la práctica"	2	2 hrs.	3 de julio	18:00 a 20:00 hrs	Dr. Pavel Zarate González
I. Estándares de Derechos Humanos de la peritación en psicológica en víctimas de delito.	3	2 hrs	4 de julio	17:00 a 19:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
II. Teoría general del daño de acuerdo a los estándares internacionales de Derechos Humanos	4	2 hrs	4 de julio	19:00 a 21:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
III. Documentación del daño psicológico y daño psicosocial.	5	4 hrs	6 de julio	17:00 a 21:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
IV. Peritación con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.	6	8 hrs	11 y 13 de julio	17:00 a 21:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
Seminario "..."	7	3 horas	12 de julio	17:00 a 20:00 hrs.	Dra. María Elvira

V. Peritación con enfoque diferencial de adultos víctimas de violencia sexual	8	8 hrs	18 y 20 de julio	17:00 a 21:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
VI. Peritación con enfoque diferencial de personas víctimas de violencia doméstica.	9	8 hrs	25 y 27 de julio	17:00 a 21:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín
Conferencia de Clausura "Evaluación forense aplicada a personas con discapacidad"	10	2 hrs.	28 de julio	18:00 hrs.	Dra. Alba Luz Robles Mendoza

CRONOGRAMA DE TRABAJO ASÍNCRONO

Módulo	Horas	Periodos de trabajo
I. Estándares de Derechos Humanos de la peritación en psicológica en víctimas de delito.	2 horas	Plazo del 3 al 5 de julio
II. Teoría general del daño de acuerdo a los estándares internacionales de Derechos Humanos	2 horas	Plazo del 3 al 5 de julio
III. Documentación del daño psicológico y daño psicosocial.	2 horas	Plazo del 6 al 9 de julio
IV. Peritación con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.	2 horas	Plazo del 10 al 16 de julio
V. Peritación con enfoque diferencial de adultos víctimas de violencia sexual	2 horas	Plazo del 17 al 23 de julio
VI. Peritación con enfoque diferencial de personas víctimas de violencia doméstica.	2 horas	Plazo del 24 al 27 de julio

De manera transversal al programa, se realizará la programación correspondiente de las actividades en la plataforma CHAMILO, por lo que el contenido se visualizará de manera dosificada de acuerdo al calendario.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Asistir a las actividades síncronas
- Realizar las actividades programadas en tiempo y forma
- Pagos puntuales

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA

- Haber asistido mínimo al 80% de las sesiones.
- Aprobar las formas de evaluación con un mínimo de 8.

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser estudiante o profesional de la psicología.
- Que el/la aspirante cuente con nociones básicas de entrevista clínica, psicopatología descriptiva y aplicación de instrumentos psicométricos.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción consta de cuatro pasos:

1. Realizar pago:

- Transferencia bancaria a: Gestión Educativa en Ciencias Artes y Humanidades S.C., Banamex, CLABE:002680701673231444, Sucursal:8254.
- Depósito bancario a: Gestión Educativa en Ciencias Artes y Humanidades S.C., Banamex, Cuenta: 8182112319.

***Sí el participante reside fuera de la República Mexicana deberá solicitar la ficha de pago de Paypal al correo forenpsicmx@gmail.com.**

2. Enviar comprobante de pago y documentación:

Enviar su último comprobante de estudios (Título, Cédula, Certificado o Kardex [solo estudiantes]), nombre completo como deseas que aparezca en tu constancia, teléfono o celular y correo electrónico a: forenpsicmx@gmail.com.

***En caso de requerir factura enviar también datos fiscales.**

3. Después de haber enviado tus datos, recibirás por correo un formato del reglamento y normatividad el cual deberás reenviar firmado al correo forenpsicmx@gmail.com

4. Una vez enviado el formato recibirás correo de confirmación de inscripción en el cual vienen datos de acceso para el Salón Virtual.

Importante: Una vez finalizados los pasos, eres parte del grupo.

MAYORES INFORMES

LPS. José Heriberto Castañeda Lara
Coordinador de Educación Continua FPS
educonpsicouaq@gmail.com

Mtro. Marcos A. Morales
Director de FORENPSIC
forenpsicmx@gmail.com

Sigue los eventos en:

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

<https://psicologia.uaq.mx/index.php/educacion-continua>

<https://www.facebook.com/forenpsic.gro>

<http://forenpsic.mx/>

Este curso es autofinanciable, por lo que requiere un mínimo de 26 personas para su apertura (en caso de no apertura del programa se procede a la devolución de la inscripción o en su defecto a cuenta de otro programa activo); cupo máximo de 45 personas.

DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:

- **Genny Elizabeth Apraez Villamarín:** Psicóloga especialista en psicología jurídica, magíster en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con experiencia profesional en las áreas victimológica, criminológica y forense Servidora pública adscrita al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá, Colombia, con experiencia docente universitaria.

- **Alba Luz Robles Mendoza:** Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Licenciada en Derecho por la Facultad de derecho de la UNAM. Maestra en Modificación de Conducta por la UNAM FES Iztacala. Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales INACIPE, México. Fue jefa de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala, UNAM. Fundadora e Integrante del Programa Institucional en Estudios de Género de la FES Iztacala. UNAM.

- **Marcos A. Morales Jaime.** Psicólogo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Maestría en Psicología Criminal y Forense por el Instituto Ciencia Aplicada Aguascalientes, México. Fundador y Director de FORENPSIC (Formación, capacitación y actualización en psicología jurídica y forense). Ex perito oficial por parte de la Fiscalía General del Estado, con experiencia en la elaboración de peritajes psicológicos de víctimas de delitos de alto impacto social (delitos sexuales, violencia familiar, secuestro, homicidio en grado de tentativa, homicidio y feminicidio (reparación integral del daño a víctimas indirectas).

- **FORENPSIC.** Centro de Formación Académica en Psicología Jurídica y Forense, que busca a través de actividades de educación continua contribuir en la profesionalización y formación de psicólogas, psicólogos y estudiantes de psicología interesados en esta rama.

DADA A CONOCER EL 19 DE ABRIL 2023

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**